Grandes Unidades Navales Alemanas Operarían Cerca del Río de la Plata

UN BARCO CORSARIO ATACO A UN CRUCERO INGLES

El Orden

Año XIV. Santa Fe, sábado 7 de diciembre de 1940. Nro. 4488.

EL "CARNAVON CASTLE" HA SIDO ALCANZADO POR LAS ANDANADAS

Ha trascendido que dicho crucero lleva a bordo varios tripulantes que resultaron heridos, al ser atacado el buque por la nave enemiga

CONSIDERASE PROBABLE UNA GRAN BATALLA NAVAL

MONTEVIDEO, 6. — El comandante del crucero auxiliar británico "Carnavon Castle", de 20,100 toneladas, solicitó autorización a las autoridades marítimas de Montevideo, para entrar a puerto a fin de efectuar reparaciones. Se ha sabido que el "Carnavon Castle" navega con averías, pero con sus propios medios y calcula el capitán de la nave, H. Hardy, que su buque tocará puerto mañana al medio día.

PREPARATIVOS EN EL HOSPITAL BRITANICO

MONTEVIDEO, 6. — En el Hospital Británico se efectúan preparativos para recibir los heridos del "Carnavon Castle", pues en su encuentro con el corsario alemán, habrían resultado algunos tripulantes lesionados de cierta consideración.

REGRESO A MONTEVIDEO "EL ARGENTINO"

MONTEVIDEO, 6. — Arribó de sorpresa a este puerto el vapor mercante inglés "Argentino", que había salido esta mañana en viaje a Europa. Se cree que su regreso obedece a órdenes del comando británico. El "Argentino" es una nave artillada, llevando cañones en la popa.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

LONDRES, 6. — Producida la batalla naval en el Atlántico, entre una nave corsaria alemana y el "Carnavon Castle", el Almirantazgo dió a publicidad el siguiente informe oficial:

"El crucero mercante artillado "Carnavon Castle" al mando del capitán H. N. M. Hardy entró en acción ayer con un veloz y sólidamente armado buque alemán disimulado en el Atlántico Sur. No se tienen todavía detalles completos de la acción, pero por las informaciones recibidas es evidente que el encuentro se produjo mediando gran distancia entre ambas naves y el barco enemigo que era indudablemente rápido efectuó otra clase de acción. Hubo un recio tiroteo por ambas partes empleándose gran cantidad de proyectiles mientras el "Carnavon Castle" perseguía al enemigo. La nave inglesa tuvo algunas averías y algunas bajas. Los parientes más próximos de los muertos serán informados lo antes posible. No se conocen los daños ocasionados al buque enemigo el que la última vez que fué avistado navegaba a gran velocidad rumbo al Norte, alejándose del teatro de la acción. Se recuerda que el "Carnavon Castle" fué el que detuvo al buque brasileño "Itapé" el domingo para retirar a 22 alemanes que viajaban a bordo".

OPERA UNA FORMACION ALEMANA CERCA DEL PLATA

LONDRES, 6 (Urgente). — El Almirantazgo ha sabido que operan cerca del Río de la Plata una poderosa formación naval alemana. Cuando menos, encabezan esa formación una nave del tipo del Admiral Graf Spee, creyéndose fundadamente que sea su gemelo el "Admiral von Scheer" el acorazado de bolsillo que había atacado al "Carnavon Castle". Opinan los altos jefes navales británicos que no puede ser otra que el "Von Scheer" la nave corsaria que opera en aguas del Atlántico, considerando la rapidez de que está dotado y la potencia de sus cañones.

EXPLORACION DE AVIONES BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 6. — Varias escuadrillas de grandes aviones militares brasileños se internaron mar adentro y exploraron una vasta extensión del Atlántico, para localizar a los dos buques beligerantes que combatieron hoy.

CONCENTRACION DE NAVES BRITANICAS

MONTEVIDEO, 6. — Ha trascendido que numerosos buques de guerra británicos que operan en aguas del Atlántico, han recibido órdenes de la base naval inglesa en el Atlántico Sur, de buscar al corsario enemigo. Informaciones de la misma fuente, aseguran que naves de guerra británicas se dirigen a toda prisa a estas aguas, donde esperan poder librar un nuevo combate con la nave corsaria alemana, que como se sabe, se presume sea el "Admiral von Scheer". Esto daría oportunidad a que se librara nuevamente en esta parte del hemisferio un encuentro naval de contornos sensacionales, pues por una parte los alemanes desean saldar la cuenta del "Admiral Graf Spee" y por la otra, los marinos ingleses, esperan a privar al Reich de otra de las poderosas naves enemigas que significan para su marina los acorazados alemanes de bolsillo.

HA SIDO RELEVADO BADOGLIO

Se le Culpa del Desastre Italiano

Como circunstancia atenuante se señala que sus planes de guerra contra Grecia no fueron cumplidos por sus colaboradores

ROMA, 6. — Ha sido presentada la renuncia de Jefe del Estado Mayor del Ejército Italiano por el mariscal Pedro Badoglio.

A pesar de la reserva que se observa en las esferas oficiales, se asegura que la actitud del mariscal responde a la marcha de las operaciones iniciadas para la conquista de Grecia.

Los diarios, con motivo del retiro del prestigioso militar del cargo de Jefe del Estado Mayor, publican una síntesis de su actuación.

Se sabe que el mariscal Badoglio continuará en sus funciones de presidente del Consejo Nacional de Investigaciones, cuya labor abarca los diversos aspectos en el orden científico y militar.

LAS CAUSAS DEL FRACASO DE LOS PLANES

ROMA, 6. — Créese que los planes trazados por el mariscal Badoglio para la ofensiva contra Grecia no fueron cumplidos por sus colaboradores, especialmente por el Gral. Osvaldo Soddu.

Al aludir a las campañas realizadas por el mariscal Badoglio, se recuerda que a él debióse la campaña de Trípoli, su actuación en la guerra de 1914, la conquista de Abisinia y los puntos esenciales para el desarrollo de la guerra civil en España en la que colaboraron los alemanes, italianos y rifeños con las fuerzas del ejército peninsular que dirigió el Gral. Franco.

SE DESIGNO AL Gral. CABALLIERO

ROMA, 6. — El Gral. Hugo Caballiero ha sido designado nuevo jefe del Estado Mayor. Se le considera un perito en cuestiones relacionadas con la industria bélica. Inmediatamente se hizo cargo de sus funciones.

Antonescu con Ribbentrop



Con motivo de haberse adherido Rumania al pacto de las tres potencias, el jefe del Estado rumano, Gral. Antonescu, es saludado por el ministro de Relaciones de Alemania, von Ribbentrop.

No Será Posible la Paz Sin la Abolición del Arma Aérea

LONDRES, 6. — Lord Cecil, en un discurso pronunciado hoy con motivo de la reunión del Consejo General de la Unión Pro Liga de las Naciones, celebrada en esta capital, expresó que el único medio de evitar en el futuro la guerra aérea y su creciente poder destructivo, es la creación de una fuerza aérea internacional.

"Creemos —agregó Lord Cecil— que no será posible la paz sin la abolición del arma aérea, pues el presente sistema es intolerable. En cuanto uno de los beligerantes se permite la utilización de la aviación, puede esperarse todo. No hay ninguna posibilidad de limitar su temible acción mediante reglamentaciones de guerra".

NUEVO ENLACE DE DOS DIVORCIADOS

SAN FRANCISCO, 6. — El conocido pintor mejicano Diego Rivera y su tercera esposa, de quien se divorciara el año pasado, pidieron licencia para volver a contraer enlace el próximo domingo.

Millares de Personas Atacadas de Influenza

LOS ANGELES, 6. — A consecuencia de una endemia de influenza, cuyo centro primitivo estaba en California y que se dirige ahora a los estados vecinos de Arizona, Idaho y Oregón.

TOTAL REPLIEGUE DE LOS ITALIANOS

Los griegos siguen avanzando en todos los frentes en forma rápida

ELBASAN, NUEVO OBJETIVO

ESTAMBUL, 6. — Se anuncia que en Yugoeslavia, han sido internados más de 6.000 italianos y albaneses que cruzaron la frontera para no ser apresados por los griegos.

Se informó que debieron ser internados en campos de concentración distintos, para evitar sus constantes riñas.

AMENAZAN A ELBASAN LAS TROPAS GRIEGAS

ATENAS, 6. — Esta noche las fuerzas griegas avanzan rápidamente en todos los sectores, pues el repliegue italiano es general.

Las tropas griegas atacan continuamente los flancos de los ejércitos en retirada, tomándole mucho material bélico.

Las tropas griegas que amenazan a Elbasán, tomaron la aldea de Sopret, que se halla a 18 kilómetros de aquélla. De seguir el avance griego, se espera tomar dentro de pocas horas el nudo de comunicaciones de Elbasán dejando en difícil situación a Tirana, que tiene en Elbasán su principal salida.

La aviación ataca intensamente a las columnas griegas para contener el avance, pero los aparatos de caza anglo-griegos les presentan continuamente ataques.

CAPTURA DE MATERIAL BELICO

ATENAS, 6. — Al entrar las tropas griegas en el importante puerto y base de abastecimientos italiana de Santi Quaranta, capturaron una enorme cantidad de material bélico.

La ciudad de Argirocastro de que las tropas italianas se están retirando desde hace 48 horas, está envuelta en llamas, suponiéndose que aquéllas se apresuran a destruir el material de guerra y los depósitos de combustible ante la inminente entrada de los griegos.

RETIRADA ITALIANA EN ALBANIA

BELGRADO, 6. — La retirada de las fuerzas italianas en Albania hacia la importante localidad ahora en gran escaladad de Elbasán, se realiza a lo largo de todo el frente norte.

Durante el día de ayer, la actividad aérea se ha visto considerablemente reducida a causa de la intensa nevada, realizándose sólo esporádicos vuelos de bombardeo por parte de la aviación fascista que cubría la retirada de sus tropas.

Las últimas informaciones llegadas del frente de batalla anuncian que la intensa lucha, que se prolongó por espacio de 48 horas, culminó con una violentísima carga a la bayoneta por parte de los soldados helenos, los cuales consiguieron despejar completamente de italianos las montañas de Kamia, al noroeste de Pogradec y Mokra.

En el noroeste las tropas de Soddu también se retiran ante la fuerte presión de los griegos, después de haber tenido fuertes bajas y de dejar en manos de las tropas griegas importante material bélico.

Durante estos mismos combates las fuerzas helenas se apoderaron de gran número de prisioneros.

BATALLA EN TORNO A ARGIROCASTRO

ATENAS, 6. — Aparatos de bombardeo griegos avanzan y acometen contra las líneas enemigas, a lo largo de todo el frente.

Una ruda batalla se está librando en torno a Argirocastro. Gran parte de esa ciudad se encuentra en llamas, creyéndose que los italianos han incendiado los depósitos de combustible.

Según un anuncio de la radio oficial, los helénicos esperan tomar Argirocastro en las próximas 48 horas.

Al norte de Premeti, los griegos han ocupado numerosos pueblos y avanzan en dirección a Tepeline.

Al noroeste de Premeti han desbandado a una división enemiga.

ACCION AEREA DE LOS GRIEGOS

ATENAS, 6. — Aparatos de bombardeo griegos castigaron reciamente las comunicaciones italianas en Tepelino, afirmándose que fué destruida una columna motorizada enemiga.

EXITO DE LOS AVIONES BRITANICOS

ATENAS, 6. — Un comunicado del comando aéreo británico anuncia que se ha confirmado que el miércoles aviones británicos en combates aéreos que se libraron al sudoeste de Albania, abatieron a 8 máquinas italianas, dañando severamente a otras 7.

DESMENTIDO A UNA NOTICIA ITALIANA

ATENAS, 6. — El Ministerio de Marina desmintió las aseveraciones italianas de que un submarino italiano hundió a un contratorpedero griego el 29 de noviembre.

NUEVOS AVANCES DE LOS HELENOS

ATENAS, 6. — Dice el último comunicado de guerra: "Prosiguió hoy la lucha en todo el frente. Nuestras tropas efectuaron nuevos avances, especialmente en los sectores central y meridional, a pesar de la fuerte reacción de la aviación enemiga.

CONTRAATAQUES ITALIANOS

ROMA, 6. — El comando italiano expidió el siguiente parte: El enemigo, empleando fuerzas retiradas de otros frentes, continúa su presión, particularmente contra nuestra ala izquierda.

Nuestras tropas contraatacaron a su vez. Nuestra aviación atacó con éxito las vías de comunicación y las concentraciones de tropas enemigas mediante acciones de bombardeo y de ametralla

Gral. Franco



Pronunció un breve discurso ayer en Madrid, en ocasión de la promulgación de dos importantes leyes de gran importancia para los intereses de España.

Un Desvastador Ataque Realizó la Aviación Británica Contra Una Fábrica Química Nazi

Los Depósitos de Eindhoven Han Quedado Semidestruídos

Se realizaron violentos raids sobre Rotterdam y Lorient

LONDRES, 6 — El Ministerio del Aire anunció que los aviones del comando de costas efectuaron ayer, un violento ataque contra la fábrica de productos electro químicos de Eindhoven, sobre la que arrojaron numerosas bombas de gran calibre y bombas incendiarias que provocaron violentas explosiones y varios incendios en distintas partes del mismo.

Otras formaciones del comando costero atacaron el aeropuerto de Rotterdam y el aeródromo de Haamstede (Holanda) utilizado por la aviación alemana como base de sus raids contra Inglaterra.

Fueron también atacadas las instalaciones del puerto de Lorient, (Francia), donde son reparados los submarinos alemanes, haciéndolo objeto de un recio bombardeo, que aumentó los daños producidos en anteriores raids, destruyendo las obras de reparación emprendidas últimamente por los alemanes.

Informa el comunicado que debido al mal tiempo fueron suspendidas durante la noche las operaciones de los bombarderos británicos sobre territorio alemán y los países ocupados.

Dos aviones británicos de los servicios de patrulla no regresaron a sus bases".

POBLACION DEL ESTE ATACADA

LONDRES, 6 — Esta noche los bombarderos alemanes irrumpieron por la costa del este, y atacaron una población donde provocaron algunos daños.

El ataque fué eficazmente rechazado por las defensas antiaéreas y las escuadrillas de los cazas británicos.

SIRENAS DE ALARMA EN LA REGION DE MIDLANDS

LONDRES, 6 — Antes de medianoche sonaron en esta capital y algunos puntos de Midlands, las sirenas de alarmas en varias oportunidades.

NORTEAMERICANA ARRESTADA EN LA CAPITAL ALEMANA

NUEVA YORK, 6. — Según informaciones recibidas en esta ciudad, las autoridades alemanas de ocupación arrestaron en París a la señora Elizabeth Deegan, empleada de la embajada de los Estados Unidos, a quien se acusa de complicidad en la fuga de varios oficiales británicos que se encontraban en Francia.

El Departamento de Estado de Washington fué informado del arresto de la nombrada y está realizando las gestiones pertinentes.

RENUNCIO

Ayer presentó su renuncia el Mariscal Badoglio, capacitado jefe de las fuerzas italianas, presumiéndose que abandonó el alto cargo en virtud de las dificultades encontradas en Grecia, que han imposibilitado la realización de importantes planes que el fracaso italiano le impide poner en ejecución.

En la Zona del Castillo de Windsor Cayeron 3 Bombas

Una cayó en los links, otra en los couts y la tercera en una cancha

LONDRES, 6. — El Ministerio del Aire dió a publicidad esta mañana un breve comunicado con respecto a la actividad desplegada anoche por la aviación alemana sobre Gran Bretaña, señalando que la misma se llevó a cabo en pequeña escala, causando pocos daños y un reducido número de víctimas.

El comunicado añade que fueron arrojadas algunas bombas en diferentes lugares del país, comenzando los raids en las primeras horas de la noche.

TRES HORAS EN ELDOMB TRES BOMBAS EN EL CASTILLO REAL

LONDRES, 6. — Se reveló que tres bombas arrojadas por los pilotos germanos en uno de los últimos raids cayeron dentro de la zona del castillo de Windsor.

Una explotó en los "links" de golf, situados cerca del castillo, la segunda cayó próximo a los "courts" de tennis, y la tercera, que era una bomba de petróleo, cayó frente mismo a la planta del castillo, en la cancha abierta de "bowling", incendiándose rápidamente.

MUERTOS Y HERIDOS

LONDRES, 6. — Los ataques enemigos contra Gran Bretaña se iniciaron ayer al caer la noche, pero cesaron poco después de medianoche.

En ningún momento fueron en gran escala. El comunicado oficial declara que el ataque principal lo llevaron contra un distrito de la costa sud donde lanzaron bombas incendiarias y altamente explosivas, iniciándose focos de incendios que pronto fueron extinguidos, aunque resultaron con daños una iglesia, viviendas, negocios y otros edificios. Cierto número de personas resultaron muertas o heridas. El ataque a Londres fué débil y sólo cayeron bombas en unos pocos puntos. Estas averiaron algunas casas, negocios y causaron cierto número de víctimas, varias fatales. En otras partes cayeron bombas en el sudeste de Inglaterra y este de Anglia, provocando ciertos daños pero las víctimas son pocas. Nuevas informaciones acerca de los ataques de ayer demuestran que en un punto algunas personas resultaron muertas, aparte de las heridas".

YUGOSLAVIA SE ADHIRIO AL EJE

BELGRADO, 6. (Urgente). — Informaciones semioficiales anticipan que Yugoeslavia se incorporó al "nuevo orden europeo", encabezado por los países del Eje.

CONSTERNO LA NOTICIA

BELGRADO, 6. — Causó general sorpresa, la noticia ampliamente difundida, anunciando en forma oficial que Yugoeslavia se incorporó al "nuevo orden europeo" que dirige Berlín-Roma.

—(o)—

El primer ministro, pronunció el discurso en el Palacio Municipal, y en el cual dijo:

"También participaremos en la formación de un nuevo orden en Europa, pero podréis estar seguros que no será puesta en tela de juicio nuestra seguridad y nuestra independencia".

—(o)—

NO SE HACEN COMENTARIOS EN LONDRES

LONDRES, 6. — Un poco tarde llegó la noticia para que la prensa reflejara la opinión inglesa sobre la incorporación de Belgrado, al "nuevo orden europeo" encabezado por las naciones totalitarias.

En las esferas oficiales se ha recibido fríamente la noticia, y hasta ahora, no se conoce ningún comentario al respecto.

El Cumpleaños del Rey Miguel de Rumania



En oportunidad de celebrarse en la ciudad rumana de Jassy el día del santo del rey Miguel de Rumania, una delegación de la juventud hitlerista de Alemania, participará también en el desfile frente al palco del monarca. En realidad la presencia de las tropas hitleristas en ese país no causa sorpresa alguna, ya que Rumania se encuentra dominada por completo por el gobierno del Tercer Reich.

Coméntase la Actitud de la C. de los Comunes

LONDRES, 6. — El rechazo por 341 votos contra 4, de la moción laborista independiente para una enmienda a la contestación al discurso del Rey al inaugurar la nueva sesión del Parlamento, es considerado por la prensa británica como el fiel reflejo de la abrumadora mayoría de la opinión, no sólo en la Cámara de los Comunes, si no en toda Gran Bretaña.

Los diarios, en total, se hallan en completo acuerdo con lo que dijera el portavoz del Gobierno al declarar que la Conferencia propuesta para tratar de ver si se pudiera hacer una paz en las actuales circunstancias no podría nunca provocar la paz de la justicia sino la paz de la capitulación.

El Día del Reservista

Mañana, antes de medio día, se realizará un gran acto en los cuarteles del 12 de Infantería, celebrando el "Día del Reservista", el que promete alcanzar destacadas proporciones.

Con este motivo, sus organizadores invitan, por nuestro intermedio, al público que desee asistir.

Medidas de Rigor

El gobierno aplicará enérgicas medidas a los revoltosos

BUCAREST, 6. — El gobierno rumano dió a conocer un nuevo y enérgico decreto. Se establece por lo mismo la pena de muerte para los instigadores de revueltas militares y la pena de trabajos forzados a perpetuidad para los que participen en las rebeliones. Un tribunal militar deberán entender en los hechos incriminados 24 horas después de cometidos los mismos y la aplicación de la pena deberá cumplirse a más tardar dos horas después de pronunciada la sentencia, que es inapelable.

Trabajos Agrícolos

Se reanudarán en las localidades donde se paralizaron

Estimamos de interés público, especialmente para los cerealistas, las informaciones que se han recibido relacionadas con los trabajos del levantamiento de la cosecha fina. Las últimas lluvias que, como se sabe, han sido generales y copiosas, inundaron campos y chacras.

Como consecuencia de ello, en diversas localidades de distintos departamentos, las tareas quedaron suspendidas. De no volver a llover serán reiniciadas de inmediato. En lo que respecta a posibles daños causados por las lluvias no se le asignan importancia. En aquellas zonas agrícolas, pocas por cierto, donde cayó granizo, no se conocen detalles completos pero, se cree que tampoco son importantes. Por otra parte, de conformidad con lo que se ha anunciado, se tiene plena confianza en el resultado que, como en otras ediciones lo hemos dicho, será grande. Es todo lo que se nos ha informado. Debemos agregar que serán reanudadas las tareas y, como se tienen dictadas todas las medidas tendientes a que por conflictos no queden paralizados los trabajos de corte y trilla, de acuerdo con las informaciones oficiales que oportunamente hemos dado a conocer.

Festival en el Centre Catalá

Las autoridades del Centre Catalá ofrecerán esta noche a las 21.30 horas, en su local social de la calle 9 de Julio 2739, una velada y baile en honor de sus asociados y familiares. Con tal motivo, el cuadro filodramático de la institución llevará a escena la comedia en tres actos, original de Alfredo de Treviño y Francisco Blasco, titulada "El perdón de los humildes".

Una vez finalizada la velada dará comienzo el baile, que será amenizado por la orquesta Iligene y su cantor A. Carel.

PROGRESO JAPONES AL NORTE DE KIANG-SI

TOKIO, 6. — Las autoridades japonesas anuncian que se han registrado notables progresos en las operaciones japonesas en el norte de la provincia de Kiang-Si. Se agrega que las tropas japonesas lograron quebrar la enconada resistencia de los defensores chinos, pasando la nombrada región bajo el completo control nipón. En su retirada los chinos abandonaron 1250 muertos, además de un importante material de guerra.

Badoglio no Contaba con la Simpatía del Mariscal von Keitel

Atribúyese también como causa de su renuncia la intervención del partido fascista en los asuntos militares

LONDRES, 6. — Si bien la noticia del relevo del mariscal Pietro Badoglio del cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército italiano, causó cierta sorpresa en todos los círculos oficiales y diplomáticos de esta capital, se reconoce que ella es una consecuencia directa de dos hechos indiscutibles: la intervención de los elementos del Partido Fascista Italiano en los asuntos militares de dicha nación, que ha decidido en un fracaso absoluto de las armas italianas en la actual campaña en Albania, y la poca simpatía con que contaba el jefe italiano de parte del jefe del Estado Mayor alemán, mariscal Wilhem von Keitel.

A este respecto se afirma que es un hecho real que entre los militares italianos y los políticos fascistas, absolutamente incompetentes en cuestiones militares, las divergencias se ahondan rápidamente y que el mariscal Badoglio, ante los continuos reveses de sus armas en la guerra contra los griegos, como consecuencia de la dirección impresa a la campaña por insinuaciones de estos últimos, no ha querido permanecer un minuto más frente de esas tropas, que registran fracaso tras fracaso de los cuales, indudablemente, el único responsable hubiera sido él. Las graves consecuencias de las derrotas fascistas en Albania comienzan a surtir sus efectos ahora, por lo que el jefe relevado ha tomado esta actitud, enérgica y decidida, ante la posibilidad de la repetición de hechos desagradables para el prestigio de las armas de su patria.

Los mismos círculos señalan también que debe hallarse un motivo en el retiro voluntario del mariscal Badoglio en la tirantez de relaciones entre éste y el mariscal von Keitel, que habría alcanzado su punto culminante en la entrevista que celebraron recientemente en Innsbruck, que se dice fué borrascosa.

De todas estas conclusiones se deduce que la consistencia militar del Eje ha sufrido un rudo golpe con el retiro del mariscal Badoglio, y que por otra parte su reemplazante, el general Hugo Cavallero, cuya personalidad es casi desconocida en esta capital, deberá mostrarse o como un instrumento del Estado Mayor alemán, o bien como un gran estratega, todavía insospechado, y que tendrá que volcar todos sus conocimientos en una tarea harto difícil, como ser la del restablecimiento primero de la actual situación en Albania, para proceder luego a desalojar del terreno conquistado a las fuerzas griegas.

FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO

Hoy se realizará en la ciudad de Rafaela, en el local del Centro Empleados de Comercio, una importante reunión de delegados de los sindicatos obreros del departamento Castellanos la que se efectuará a las 18 horas y a la que asistirá en representación de la Federación Santafesina del Trabajo el secretario general señor Ramón Vera. Entre otros asuntos será considerada la campaña que actualmente se lleva a cabo en procura de la sanción de una ley de pensión a la vejez y de salario mínimo. Asimismo se efectuará una reunión de empleados de comercio para considerar la marcha de la campaña pro sanción de la ley de jubilaciones para el gremio.

EN ESPERANZA —

En Esperanza se llevará a cabo el próximo sábado a las 20.30 horas, una reunión de de empleados de comercio de dicha ciudad para considerar la campaña pro sanción de la ley de jubilaciones.

EN CONSTITUCION —

En la localidad de Máximo Paz (departamento Constitución) se llevará a cabo el domingo próximo una reunión de delegados obreros de todo el departamento con asistencia del secretario de la Federación Santafesina del Trabajo, Ramón Vera, para considerar el decreto del gobierno de la provincia que establece salarios y condiciones de trabajo para las tareas de recolección de las cosechas. También se efectuará una reunión de empleados de comercio para considerar la marcha de la campaña pro ley de jubilaciones para el gremio.

CONFLICTO OBRERO EN GODEKEN —

En el día de hoy la Federación Santafesina del Trabajo ha solicitado la intervención del presidente del Departamento del Trabajo para poner fin al conflicto planteado en la localidad de Godeken a raíz de que los dueños de máquinas a ecorta trilla no se avienen a cumplir una de las resoluciones dictadas por el Departamento del Trabajo."

ASOCIACION DE MAESTROS ESPECIALES

La entidad del epígrafe ha organizado para hoy a las 20 horas una reunión de camaradería, consistente en una cena que se realizará en el Club Ferroviario de la vecina Villa de Guadalupe la que a juzgar por el entusiasmo reinante promete adquirir lucidos contornos.

Se descuenta desde ya la asistencia del señor Ministro de I. Pública Profesor Juan Mantovani, Director General de Enseñanza Normal y Especial Prof. Rafael Figueroa, su secretario de Instrucción Pública don José Carmelo Busaniche, Inspectores Sr. Enrique Alonso, Sra. de Cogan, Srta. Emilia Huarte, delegación de Rosario y la mayoría de los maestros especiales de esta capital.

La Entrevista de Serrano y Suñer con Hitler



Durante su breve visita a Berlín, el canciller de España es recibido por Adolfo Hitler. Aparecen también en el grabado el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano y el embajador alemán en Roma, Mackensen.

Actos de Sabotaje Contra B. Mussolini

LONDRES, 6. — Se ha sabido que uno de los más lujosos yates europeos, de propiedad del señor Mussolini, y dos submarinos italianos que se encontraban en el puerto de Fiume, sufrieron daños causados por actos de sabotaje.

Se considera esta acción como un acto de repudio al gobierno dictatorial de Mussolini.

83 Millones se Han Destinado en los E. U. Para Fábricas Aéreas

NUEVA YORK, 6. — Más de 83 millones de dólares se han gastado como consecuencia de la expansión de la industria aeronáutica de la Unión, en concepto de instalación de nuevas fábricas y máquinas para atender los importantes pedidos de aparatos.

Asimismo aumentó considerablemente el número de obreros que trabajan en esta industria, alcanzando en la actualidad a 164.000 y para el próximo mes de junio, las fábricas de aviones de la Unión, ocuparán 237.000 obreros.

Un Día de Calor Intenso Fué el de Ayer en Esta

Hemos soportado ayer un día de intenso calor. La máxima fué de 34 grados a la sombra, mientras la mínima de 23 grados. Se ha dejado sentir con intensidad el calor como una consecuencia de la fuerte presión atmosférica.

El barómetro marcó 759.86.

La dirección del viento fué norte con una velocidad de 11 kilómetros por hora.

Mañana se Inaugura el Parque Cívico del Sud

En Este Acto Hará Uso de la Palabra el Doctor Manuel Ma. de Iriondo

Ese mismo día quedará inaugurado el Canal de Desagües de Laguna Paiva

LAS QUE SE INAUGURAN ESTE MES

Mañana a mediodía se llevará a cabo la inauguración oficial de las obras de desagües de la zona de Laguna Paiva, y cuyo costo importa más o menos 334 mil pesos.

Al acto de la inauguración concurrirá el señor Gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo. Los ministros de Gobierno Dr. de la Torre, de Instrucción Pública Prof. Mantovani y de Hacienda Sr. Giavedoni.

En representación del Poder Ejecutivo de la provincia hará uso de la palabra el Ing. Celestino Mounier, presidente del Directorio de Obras Públicas, y en nombre de los vecinos de Laguna Paiva el Ing. Juan C. Ariotti.

A mediodía será servido un almuerzo criollo en la estancia del señor Oxoby.

PARQUE CIVICO DEL SUR

Mañana, a las 19 horas, tendrá lugar la inauguración oficial del Parque Cívico del Sur.

En este acto harán uso de la palabra el señor Gobernador de la provincia, Dr. Iriondo y el presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier.

En la obra a inaugurarse llama poderosamente la atención el hermoso balneario y el faro construído en la chimenea existente en la antigua fábrica de tejas.

Es de agregar que ya se halla construído el terraplén que va por la prolongación de la calle 1o. de Mayo hasta la isla Martín García para salir a la altura de la calle 3 de Febrero.

El acto de la inauguración promete dar margen a una interesante nota, ya que asistirán numerosas familias de nuestra sociedad.

OBRAS QUE SE INAUGURARAN EN ESTE MES

Damos a conocer a continuación las obras que se inaugurarán este mes.

Parque Balneario de Rafaela (Departamento Castellanos).

Parque Balneario de Venado Tuerto (Gral. López).

Parque Cívico del Sur, Santa Fe (La Capital).

Desagues en zona Laguna Paiva (La Capital).

Escuela Standard de Kl. 149, Colonia Silva (San Justo).

Escuela Standard de Calchaquí No. 457 (Vera).

Escuela Standar de Colonia Angeloni (San Justo).

Escuela Standard de Colonia Nueva Centro (Las Colonias).

Escuela Hogar de Santa Felicia (Vera).

Escuela Económica de Tacurales (Castellanos).

Escuela "José M. Estrada", Rosario.

Escuela Standard 2 aulas, de Los Molinos (Colonia Gral. Roca, Dpto. Caseros).

Escuela "Mariano Moreno", de Rosario.

Escuela No. 360 de Sauce Viejo (La Capital).

Escuela de Santa Irene (Bdo. de Irigoyen).

Escuela No. 211 de Villada Campo Van Zuylen, Dpto. Caseros).

El Alumbrado Público en la Ciudad

El Concejo Deliberante sancionó, recientemente, numerosos proyectos de resolución autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal para colocar focos de luz en diversas calles de la ciudad. De ello hemos dado informaciones. Hoy debemos agregar que se ha comunicado a la Intendencia la sanción de otro proyecto que autoriza a la Municipalidad para contratar la colocación de un foco de luz en cada uno de los siguientes sitios:

Balcarce entre San Luis y Belgrano; Roque Sáenz Peña esquina Junín; Juan Díaz de Solís esquina Humberto 1o.; Lamadrid esquina Vera; Roque Sáenz Peña esquina Humberto 1.; Santiago de Chile esquina Crespo; la Junta y la Sin Nombre; Obispo Gelabert entre San Martín y San Jerónimo; Rosario entre Saavedra y San Lorenzo y Santiago del Estero entre Saavedra y San Lorenzo.

Sabemos que el Departamento Ejecutivo Municipal se apresta a dictar las medidas tendientes a dar cumplimiento a la referida resolución del cuerpo deliberativo.

Se Transmite Hoy la Hora Italiana

Como de costumbre, hoy, de 18.30 a 19, por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler, se irradiará una nueva audición de la hora Italiana, con el siguiente programa:

de 18.30 a 18.40: Música lírica.

De 18.40 a 18.50: Canciones populares por la Srta. Magda Senn, acompañada al piano por la Srta. Luisa Chiesa.

De 18.50 a 18.55: Noticias y comentarios de la colectividad.

De 18.55 a 19: Canciones populares, tenor Carlos Butti.

Creciente del Río

Sigue creciendo el río en forma lenta en jurisdicción del Puerto de Santa Fe. La altura del día de ayer, en el hidrómetro del dique No. 2, era de 2.81, habiendo crecido 4 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo en el canal de acceso e interior del Puerto era de 21 pies con 3 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario 23 pies. El calado probable para el día 13 del corriente mes, se calcula en nuestra jurisdicción en 26 pies y en el tramo Santa Fe-Rosario 27 pies.

Como se sabe con la draga "Santa Fe" se lleva adelante la campaña de dragado iniciada hace ya muchos meses, de lo cual hemos venido dando informaciones.

Actividad Gremial

Conflicto en Los Quirquinchos

En Los Quirquinchos, departamento Caseros, se ha producido un conflicto entre el Sindicato Obrero y propietarios de máquinas de corte y trilla. Tiene su origen en el hecho de que, según la denuncia, los dueños de máquinas prefieren a obreros de otras localidades no dando jornal a los de la zona en que se está levantando la cosecha.

Para solucionar este conflicto ha intervenido el Presidente del Departamento del Trabajo, señor L. Leguizamón, quien ha dictado medidas y ha resuelto destacar un inspector.

El cumplimiento de leyes

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han dictado nuevas medidas para el cumplimiento de leyes, en forma especial en lo referente a los actuales trabajos de recolección de la cosecha. Ha recomendado a las oficinas Regionales hagan todo lo posible para que, para la firma de los convenios se tengan presente las bases dictadas por el Presidente, que si bien no son obligatorias, constituyen un paso en el sentido de evitar conflictos como los que se están produciendo.

Los obreros de la construcción

Se llevan adelante las gestiones tendientes a obtener la total solución del conflicto que sostiene la Sociedad Obrera de la Construcción, sección Cemento Armado, con los fabricantes. Hoy vence el plazo que ha acordado la entidad obrera para que los constructores que aún nada han dicho sobre el pliego de condiciones, contesten.

Informaciones de la Municipalidad

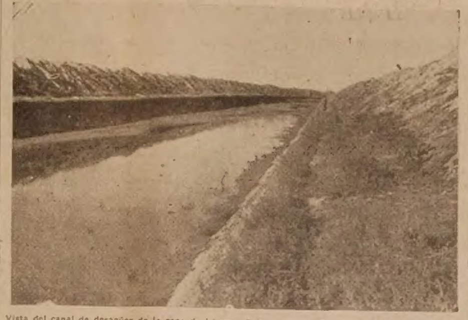
Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente, Sr. Dobbio, los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Lezcano y de Gobierno, Dr. Palamedi.

Reunión realizada.— El intendente realizó en horas de la mañana una larga entrevista con los secretarios y otros jefes de distintas dependencias. Se nos informó que se consideraron diversos asuntos de importancia para la comuna.

Pago de haberes. — En el día de ayer ha terminado el pago de los haberes a los obreros municipales. Como ya lo hemos adelantado se hará lo posible en pagar lo que aun queda pendiente.

Cumplimiento de resolución.— Ayer el Dpto. de Obras Públicas de la Municipalidad ha elevado al Dpto. Ejecutivo una comunicación en la cual informa que en cumplimiento de la resolución 102 del C. Deliberante se procede a la instalación de una canilla pública para la provisión de agua en calle Zavalla y la Sin Nombre (Barrio Sud) y otra en Días Parera y Cayetano Rodríguez, Barranquitas. Agrega que las Obras Sanitarias han hecho saber que es el Dpto. Ejecutivo el que debe solicitar el permiso correspondiente.

SERA INAUGURADO MAÑANA



Vista del canal de desagües de la zona de Laguna Paiva, que será inaugurado mañana con la concurrencia de las autoridades de la Provincia.

Entrará en Actividad la Junta Argentina de Aviación de Santa Fe

Se pedirá colaboración al Gobernador de la Provincia Dr. de Iriondo

SE DIRIGIRA AL PUEBLO

Ampliamente hemos informado en la edición anterior de la reunión realizada en la Intendencia Municipal, en la que quedó constituída la Junta Argentina de Aviación, Sección Santa Fe.

Asistió el delegado de la Junta Central, señor Royela, y se dictaron las primeras medidas para colaborar en forma eficaz en la campaña pro formación de 5.000 pilotos civiles.

Ayer las autoridades de la Junta local han resuelto realizar una importante reunión el martes 10 del corriente a las 10 horas. En ella será resuelto todo lo que corresponde para iniciar de inmediato las actividades. De todo esto se ha dado conocimiento a la Junta Central. Una de las primeras medidas será una entrevista de los miembros de la comisión con el gobernador de la provincia, doctor Iriondo, para solicitarle la colaboración y pedirle que por radio se dirija al pueblo dándole a conocer la finalidad de esta Junta que es de carácter nacional, colaboración que será solicitada a las instituciones todas para lograr el éxito. Debe dejarse establecido, tal cual lo declaró el delegado de la Junta Argentina de Aviación en la reunión que más arriba recordamos, que la aviación es un factor de múltiples servicios en la vida colectiva y de relación.

Como medio de transporte, como elemento de colaboración en las faenas de salubridad agrícola, como instrumento de auxilio sanitario, como medio auxiliar en infinitas acciones de beneficio público, la aviación constituye un valor inapreciable en tiempo de paz.

Gesto Aleccionador de los Abogados Uruguayos

La justicia uruguaya acaba de condenar a un periodista, acusado de haber realizado una prédica que afectaba la soberanía de la nación.

Pero el episodio, que revela una celosa acción de las autoridades contra quienes se revelan contra las instituciones democráticas, tiene un detalle que resulta francamente aleccionador para todos los pueblos del continente, que se ven a cada rato frente a hechos que conspiran contra los ideales comunes.

Y ese detalle, es la actitud de los abogados uruguayos. El periodista nacificante, no encontró en todo el foro uruguayo un solo profesional que lo defendiera en el trance.

No se trata de que se hayan perdido los sentimientos que hacen que un abogado deba defender siempre, por mandato de la ética, a cualquier acusado, sea el que sea su delito. Se trata simplemente de que los abogados del foro montevideano han querido expresar así su repudio a los individuos que olvidan los deberes para con la nación, para servir los intereses de los países totalitarios.

Desgraciadamente debemos confesar que si en nuestra tierra hubiera acontecido algo parecido, ese acusado de conspirar con su acción contra la soberanía de la nación, hubiera tenido defensores y no hubiera tenido que recurrir al defensor que la justicia misma le asigna en esos casos. Falta aquí esa unidad de que ha hecho gala el cuerpo de abogados de la Banda Oriental. Es una verdadera falta de conciencia nacional, de la que el hecho comentado es una magnífica expresión.

Toda América debía reaccionar de esta manera, y cuando esto suceda, habremos conseguido consolidar aquí las instituciones libres, por las que está luchando media humanidad en esta hora triste de la historia.

CONSEJO DE EDUCACION

A la hora habitual asistió a su despacho el presidente interino del Consejo, Sr. Amavet, quien firmó numerosos expedientes, y recibió la visita del escritor señor Julio R. Barcos.

Falta Una Investigación

Según datos que nos han sido suministrados por personas que nos merecen fe, de las cinco clases de aceite que se introducen en la ciudad, clasificadas de aptas para el consumo, sólo dos serían realmente comestibles, no reuniendo las otras tres las condiciones requeridas y que, sin embargo, se expenden como buenas.

Es indudable que ante los términos expuestos, el asunto reviste especial gravedad para los intereses de la salud pública, haciéndose necesario que se adopten las medidas pertinentes a fin de establecer la verdad en un punto tan delicado, con lo cual se deslindarán responsabilidades y el público sabrá a qué atenerse.

Los productos alimenticios en mal estado de conservación, adulterados constitutivamente inaptos entrañan un peligro para quien los utilizan, pues aunque, a veces, no se produzcan de inmediato la intoxicación, su uso suele tener consecuencias desastrosas para los organismos que, poco a poco, se van envenenando y cuando aparezcan los síntomas del mal suele resultar demasiado tarde para conjurarlo.

De ahí que las autoridades encargadas de velar por el legítimo expendio de las substancias que entran en la alimentación diaria, no pueden demorar en disponer la investigación del caso. Creemos que el Instituto Bromatológico, de reciente creación, dependiente del Departamento de Salud Pública podría, con los elementos de que dispone, aclarar cuáles son los fundamentos de la versión que nos llega en la forma que dejamos expuesta al principio de estas líneas.

Actividades del Concejo

Se ha registrado actividad durante el día de ayer en el Concejo Deliberante. Concurrieron el presidente, Don Urbano Cullen, los concejales Blanco Bor..., Cassanello, Ritvo, Merino, Tiscornia, quienes se ocuparon de distintas cuestiones y proyectos que se tienen a estudio.

Se reunió nuevamente la comisión de presupuesto continuando el estudio de la ordenanza general impositiva para el año 1941. Asistió el secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Lazcano, quien suministró informaciones y datos sobre diversos capítulos de la ordenanza impositiva. Ya hemos informado que todos los estudios están adelantados. De ahí que los despachos serán preparados de inmediato.

UN POLLO CON TRES PATAS



El joven Romualdo Salinas, aparece en esta nota con un pollo de tres patas, de un mes y medio, que está criando. Una de las características de este plumífero, es la de beber agua a cada instante.

Estadística Sobre la Entrada de Cereales al Puerto de Santa Fe

Las entradas fueron de menos importancia desde Junio a Setiembre último

NUEVE MESES DE ESTE AÑO

Es de interés público dar a conocer, en estos momentos la entrada de cereales al Puerto de Santa Fe.

Para ello nos hacemos eco de una estadística oficial correspondiente a los 9 meses del corriente año esto es, desde enero a septiembre último.

Los vagones entrados con cereales y lino alcanzaron a 18.149 con un total de 406.423.500 kilogramos, dejándose notar que el mes en el cual se registró mayor entrada fué en febrero, con 3143 vagones con un total de kilogramos 72.284.500. En igual período del año 1939, entraron 22.974 vagones con 577.026.800 kilogramos. Como se ve, en el corriente año se ha notado una menor entrada.

En lo que respecta a camiones con cereales, lino y otros productos, en los nueve meses tenemos estas cifras: camiones en total 15.164; acoplados 12.596, bolsas 2.292.222 y 158.077.394 kilogramos.

Distribuído por meses la estadística dice lo siguiente:

Enero, camiones: 1.712; acoplados, 1424. Feb., 1.151 y 1.207. Marzo, 3.422 y 2.654. Abril, 4.099 y 3.448; Mayo, 1.779 y 1.516. Junio, 510 y 420; Julio, 697 y 472. Agosto, 830 y 682. Septiembre, 690 y 573.

Como se ve, las entradas fueron de menor importancia desde junio a septiembre último.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la descarga: Buque inglés Barón Graham, carbón, Wilson Sons y Co. Ltda.

DE CABOTAJE

A la carga: Lancha Arg. Dos Amigos de San Javier, varios; Lancha Arg. Porteño, varios; Vapor Arg. Sabater R., varios; Lancha Arg. San Francisco Javier, varios; Lancha Arg. Brown varios; Lancha Arg. Don Amadeo, J. P., durmientes; Lancha Arg. Galván, cereales; Lancha Arg. Boris, cereales; Lancha Arg. Cueca, cereales; Lancha Arg. Unión Cívica, cereales; Vapor Arg. Siempre Republicano, harina; Vapor Arg. Don Vicente D., harina; Lancha Arg. El Coquito, varios; Lancha Arg. Laguna Liberal, varios; Lancha Arg. María y Pilar, inflamables; Lancha Arg. Y. P. F. D. G. No. 26, inflamables; Vapor Arg. Federico, inflamables.

A la descarga: Lancha Arg. Corsario, varios; Arenera Arg. Doña Angela C., arena; Lancha Arg. Aroeza, vigas de madera; Lancha Arg. Europa, madera Imp.; Lancha Arg. Luis Américo Ghelfi, inflamables; Lancha Arg. Nueva Sociedad, huesos.

Conferencias del Sr. Osorio y Gallardo

El día 11 del corriente mes estará en nuestra ciudad el señor Angel Osorio y Gallardo, de paso. Se dirigirá a Sunchales, Rafaela y M. Ville, donde pronunciará conferencias. Al regresar a ésta asistirá al funeral cívico que se realizará por las víctimas políticas de España. En oportunidad de su visita un grupo de universitarios y simpatizantes organiza una demostración en honor del prestigioso intelectual español.

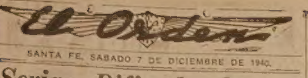
Distrito Militar

"Conscriptos de la clase 1920, de estado civil "casados"

Se hace saber a los ciudadanos de la clase 1920, de estado civil "casados" que por sorteo le corresponda prestar servicio en el Ejército, deben presentar al Distrito Militar antes de su incorporación o en el momento de ésta, la libreta de casamiento otorgada por el Registro Civil, a los fines de ser destinados en la unidad más próxima a su domicilio.

Los que deseen acogerse a los beneficios del Art. 9 de la Ley 4707

Los ciudadanos de la clase 1920 que por sorteo deban prestar servicio en el ejército y tengan las 10 condiciones de tiro cumplidas, deberán presentar en el momento de la incorporación la libreta de Tiro, debidamente legalizada por el señor Director General de Tiro y Gimnasia.



SANTA FE, SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1940.

Serias Dificultades en el Orden Administrativo

PAULATINAMENTE los gobiernos de las provincias, casi sin excepción, soportan los efectos de la crisis económica que se traduce, como es lógico, en la merma de las percepciones fiscales. La disminución de las actividades en el campo de la agricultura, de las industrias y del comercio, con serias repercusiones, coloca a la administración pública en trances difíciles para dar cumplimiento a sus compromisos. El personal de las dependencias, comprendiendo a empleados y obreros, percibe con atraso sus haberes. Los préstamos sobre los sueldos a percibirse, como es de suponer, tienen su límite. Las instituciones de crédito en algunos casos, ante la acumulación de los meses que se hallan pendiente de pago, no demuestran interés en la realización de nuevas operaciones y optan por esperar el momento en que sea factible resarcirse de los adelantos.

El concurso de los prestamistas particulares, no obstante los altos intereses que fijan, casi siempre de tipo usurario, dista de significar una solución para los empleados y obreros que necesitan urgentemente fondos para atender a sus necesidades y de sus hogares respectivos. Además, de acuerdo con las prácticas establecidas, los prestamistas particulares tienen iguales o mayores exigencias que los bancos en lo que atañe a las garantías y a la seguridad de que su dinero será devuelto.

La situación creada a diversas administraciones provinciales, mientras en el Congreso Nacional se hallan pendientes de estudio los proyectos de reactivación económica exige, medidas de emergencia, es decir, una colaboración del gobierno federal para que no sufra serios quebrantos el mecanismo del Estado.

En provincias que han adquirido prestigio por la correcta labor de sus autoridades, entre ellas Entre Ríos, se observa que el atraso en el pago de los haberes adquiere proporciones inquietantes.

La merma de los ingresos fiscales, como es sabido, requiere una acción encaminada a evitar la paralización de actividades económicas que traería por resultado el agudizamiento de problemas sociales, entre ellos el que plantea el porcentaje de los desocupados.

El atraso en el pago de los haberes de la administración pública, prescindiendo del aspecto de orden moral en lo que atañe al prestigio de las instituciones gubernativas, crea un estado de angustia y de miseria a numerosos hogares. Teniendo en cuenta las perspectivas de mejoramiento, la posibilidad de concertación de acuerdos comerciales basados en la reciprocidad de intereses y la realidad de las riquezas del país, será necesario recurrir a la contratación de empréstitos internos. La movilización de los capitales inactivos, sin duda, sería un recurso eficiente para afrontar la solución de problemas de emergencia y que tienen su raíz en factores de índole externa.

Necesidad de Conocer con Exactitud la Posición que en el Actual Problema Agrario Ocupa el Agricultor Propietario

A través de los múltiples proyectos surgidos, tanto de parte de los dirigentes del país como de los particulares, destinados a aportar una solución al grave problema planteado a nuestra producción agraria, no se ha visto hasta ahora, como debería serlo, concretada, con términos precisos y bien deslindada, la posición que en dicho problema ocupan las dos categorías de productores argentinos: los arrendatarios y los propietarios de la tierra que trabajan.

Se habla en general del encarecimiento de la producción y se afirma que los arrendamientos excesivos absorben hasta el treinta por ciento y aún más de la misma, desapareciendo con ello las ganancias del agricultor. De esta exposición, que se hace extensiva a todo el agro, se concluye invariablemente que la ruina del colono es un dogma, mientras los alquileres se continúen aplicando en la forma en que ahora se aplican. Estamos casi totalmente de acuerdo con esta conclusión que concierne al sesenta y cinco por ciento de nuestros agricultores sujetos hoy al régimen antieconómico y antisocial de los arrendamientos incontrolados. Pero quisiéramos ver también en esos proyectos y planes, cuál es la situación de los colonos propietarios, dueños desde hace años de los campos que explotan, situación que como toca al treinta y cinco por ciento restante de nuestros agricultores, debería conocerse con exactitud, ya que ello influiría de un modo decisivo en la orientación del fenómeno productor del país.

No es nuestro propósito realizar aquí ese estudio. Sólo queremos insinuar su necesidad frente al momento actual en que se impone la revisión de los sistemas hasta hoy en uso. Estamos seguros que un trabajo de esa índole, llevado a cabo con capacidad y honestidad, contribuiría a aclarar los horizontes por demás especados de profundas inquietudes bajo las cuales se debaten nuestras campañas.

El país tiene donde documentarse ampliamente sobre el particular. Ahí están nuestras viejas colonias agrícolas que ocupan una extensa zona del país, en muchas de las cuales, el arrendatario es una rara excepción. Además la presencia demisecular de las mismas familias en esas tierras, donde se han labrado casi todas un envidiable bienestar puede proporcionar datos interesantísimos, que confrontados con las informaciones de los bancos, casas comerciales y otras instituciones vinculadas a las actividades rurales constituirían un cuerpo de elementos de juicio indispensables para encarar, con conocimiento de causa, cuanto se relaciona con el necesario reajuste de la vida económica del país. Hoy se habla como si en la Nación no hubiera más que arrendatarios, y bajo ese concepto hemos visto pronunciarse más de un alto funcionario del Estado, con lo agravante de que esa inadecuada concepción ha trascendido hasta el articulado de algunas disposiciones gubernativas.

El relativo bienestar de que gozan, en general, los agricultores de las colonias mencionadas está asentado en sólidos fundamentos, y esto no puede desconocerse por nuestros estadistas a quienes no les es lícito no poseer un conocimiento integral de nuestras actividades productoras.

La resultante del estudio que insinuamos sería un factor decisivo en la aplicación que, tarde o temprano, tendrá que hacerse de la nueva ley de colonización en la cual, no obstante propiciarse la radicación del agricultor, no se le dió a ésta la importancia fundamental que sin duda se le hubiera dado si quienes intervinieron en esa ley, hubieran tenido una noción exacta de cómo se desarrollaron y de cómo se encuentra la economía de las citadas colonias, conocidas ya entre nosotros con el nombre de "colonias ricas".

La Ciudad de Mendoza Llama a Concurso Para la Redacción de su Plan Regulador

Por una especial atención del Intendente Municipal de Mendoza, Sr. Cruz Vera, ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo, un interesante folleto relacionado con el llamamiento a concurso de profesionales para contratar la confección de un Plan Regulador, Reformador y Extensión de aquella simpática ciudad andina.

Como es natural, no nos corresponde analizar la ordenanza respectiva, ni hacer apreciaciones sobre sus artículos, ni tampoco respecto a la cantidad destinada para los gastos del mencionado plan.

Sólo queremos señalar la laudable iniciativa de decidirse a esa obra trascendental para el desarrollo de nuestras ciudades, obra que, como es del dominio público, en múltiples circunstancias hemos reclamado para nuestra capital sin que hasta ahora se haya llegado a algo definitivamente positivo que nos haga vislumbrar, para un día no lejano, un llamamiento como el que motiva estas breves líneas.

Las autoridades de Mendoza, con lo expuesto, han demostrado encontrarse a tono con los imperativos de esa nueva ciencia de las ciudades, "El Urbanismo", al establecer que es ya axiomático que no puede existir desarrollo armónico para una ciudad sin plan regulador y de extensión que establezca el ritmo evolutivo para el crecimiento de ella en todos sus órdenes y en el cual deben encontrarse coordinadas, para un período por lo menos de cincuenta años, las soluciones de los problemas urbanos, relacionando entre sí, los elementos que la forman, en sus capítulos de higiene, vialidad, construcciones y belleza.

En efecto, la ciudad no debe ser un conglomerado caótico de casas, talleres, almacenes, fábricas, etcétera, sino un organismo perfectamente ajustado, para que el desenvolvimiento de las actividades sociales y comerciales encuentren favorable ambiente. Este organismo debe presentar, a la vez, un alto grado de higiene y confort, exigencia que la vida actual impone para hacer agradable y sana la existencia de los habitantes, sin desconocer que la época presente requiere que las ciudades sean, además, factores de economía y cultura.

Sólo cuando la existencia de un plan regulador y de extensión oriente y dirija la acción de las autoridades comunales, para que su obra resulte armónica a través de los períodos de gobierno y de tiempo, estaremos a cubierto de las lamentables improvisaciones con que ahora nos sorprenden quienes, por más buena intención que tengan, están lejos de poseer los conocimientos que la dirección de un conglomerado urbano requiere en sus múltiples manifestaciones.

El eminente urbanista argentino, el ingeniero Benito Carrasco dice que: "un plan regulador representa grandes beneficios económicos, porque establece el orden en los gastos, valoriza la tierra progresivamente, hace que se inviertan los dineros públicos en obras estudiadas de antemano, evita con su precisión las grandes pérdidas de tiempo y dinero, equilibra el costo de las obras con los beneficios que reportan, establece reglas de expropiación impidiendo las especulaciones, facilita el aprovisionamiento de los artículos de primera necesidad".

Dadas las ventajas de un plan regulador, no es extraño que quienes tenemos un concepto exacto en la materia, repitamos esos conceptos con motivo de acusar recibo del folleto mencionado, que agradecemos, y que quisiéramos fuera detenidamente leído por las autoridades de nuestra capital a fin de que se sintieran estimuladas a hacer en beneficio de Santa Fe lo que tantas veces hemos reclamado para que no continúe construyendo y progresando en medio del mayor desorden edilicio, donde todo lleva el sello de lo improvisado y que como tal no puede dejar de adolecer de fallas imperdonables.

A Todos Debe Beneficiar la Protección a la Industria

Todo el mundo esboza planes para resolver la grave crisis que se plantea a nuestro comercio, y por ende a toda la población de la república, como consecuencia de la guerra europea, la que nos cierra los mercados de todos los países del continente.

Y entre las cosas que se dicen, y que cuenta con mayor apoyo de todos los sectores de la opinión, es la necesidad de fomento de las industrias, para la implantación se proyectan y se piden las mayores franquicias, entre las que se cuentan por supuesto la liberación de pago de todo impuesto y también la sanción de leyes proteccionistas, que cierren el mercado a la importación de los productos similares extranjeros.

Todo esto nos parece bien, pues está escrito y probado que la industrialización de un país, es el fenómeno que mejor lo conduce al pináculo de su poderío creador, eleva el standard de vida de la población y mejora las condiciones sociales de una nación.

Pero se trata de tomar medidas que por supuesto tendrán efectos permanentes, para remediar males cuya duración nadie puede prever, y que pasados los cuales las cosas han de volver, más o menos al antiguo cauce, aunque las formas de cambio puedan variar extraordinariamente como consecuencia de los acontecimientos actuales.

Esta primera reflexión nos debe hacer pensar que debemos proceder con método, en la realización de estos propósitos de fomento de la industria, para que no se tengan que sufrir después las consecuencias de nuestra eterna improvisación. A lo mejor fomentamos, por razones circunstanciales, aquello que luego nos será perfectamente inútil. Condenamos de antemano al pueblo a pagar por artículos que otros centros de producción nos los proporcionan a menores precios, a pagarlos, en razón de la protección aduanera, mucho más de su valor real.

Ninguna industria protegida por leyes especiales como las que se proyectan o se piden, puede trabajar después fuera de todo control del Estado, en el sentido de que su régimen de explotación debe regirse con verdadero criterio de protección al obrero argentino, cuya desocupación es una de las causas propulsoras de este fomento industrial.

Estamos escamados con lo que ha pasado con algunas industrias protegidas, donde la protección se ha dirigido más a los capitales que a los trabajadores en la industria, quienes han sido mantenidos en condiciones que dicen poco en favor de la acción previsora de los gobiernos.

Tal el caso de la azúcar y la yerba. Con la primera ya sabemos lo que ha pasado, por ejemplo cuando se trató de dictar una ley proteccionista, que sólo servía para que se cobijaran en ella ciertos productores nacionales, sacrificando —caso de nuestra provincia— los de las demás regiones del país aun cuando en ellas la explotación fuera realizada en condiciones más favorables para los obreros y los regímenes de trabajo.

Esa protección a la industria, debe entonces cuidarse que beneficie a todos, y no solamente a quienes ponen los capitales, que generalmente han logrado en el trabajo de las otras actividades de la nación.

El trabajo hay que crearlo, pero en condiciones compatibles con las leyes y costumbres del país. No es posible que se piense en regímenes de trabajo extraordinarios, en el sentido de que se aproveche la circunstancia para derogar prácticamente las leyes de protección obrera.

Un Servicio Público a Disposición del Delito

El general Sabalain, jefe de policía de Buenos Aires, ha elevado al ministerio de su ramo, un interesante informe sobre la forma que la línea de teléfonos está al servicio del delito en la medida que es utilizada por los fuertes capitalistas de quinielas y redoblonas, para la realización de sus "negocios". Para realizar esta forma clandestina del juego, se usan verdaderas redes de aparatos, colocados en domicilios particulares, distribuidos estratégicamente cercanos a los sitios donde se obtienen las informaciones de carreras, mirado-es especiales para una descripción de las mismas, etc.

Y bien, con gran acierto el jefe de policía de la Capital Federal, plantea la necesidad urgente que existe, de que los poderes públicos bajo cuyo control está el servicio de teléfonos de toda la Nación, tomen las medidas necesarias, a los efectos de anular la impunidad de estos delincuentes.

Es más, dice el general Sabalain, hay que tener en cuenta que esos señores jugadores, gentes que viven al borde de la ley, han creado una verdadera red especial para la difusión de noticias, que si ahora solamente sirve para el juego, podría llegar el caso —estamos tratando de gentes de escasa o ninguna moral— de que esos servicios tan minuciosamente organizados, fueran puestos a disposición de propósitos contrarios a la seguridad pública, en momentos de confusión, o de inseguridad social.

Por supuesto que al plantear la cuestión no se puede rozar el secreto de las comunicaciones telefónicas, especialmente garantizado por la ley, y principio intangible, si es que se quiere mantener el valor del teléfono como instrumento de relación social o comercial. Pero la forma que ha sido planteada la cuestión se ha salvado ese inconveniente, pues no se trata de controlar ciertas y determinadas comunicaciones —como algunas veces lo han pretendido las policías y se han opuesto los jueces, con la buena doctrina— sino de reglamentar la forma de la concesión del uso de esos conmutadores de esas redes de teléfonos, que actualmente están al servicio del vicio.

Quienes no justifiquen los fines de una empresa conocida, quienes no representen a instituciones o sociedades comerciales o civiles, de personalidad jurídica reconocida también, no podrán realizar estas instalaciones, de acuerdo al pensamiento del jefe de policía. En caso de solicitudes de sociedades cuyas actividades no sean de dominio público, y su reconocimiento no se haya realizado por el estado, la solicitud de colocación de esos servicios especiales debe ser pasada a la policía, a los efectos de la averiguación pertinente.

En esta forma está salvada la legalidad y el secreto de las comunicaciones, cosa que no hay que pensar en alterar en su régimen actual. Se combate también así el vicio y se impide que un servicio público esté siendo utilizado para la difusión del juego, mal social cuya extensión es necesario restringir con mano firme.

Bibliografía

"Santa Fe", por Jorge Newton. En estilo periodístico, conforme lo expresa en sus líneas preliminares, el Sr. Jorge Newton, cuya labor abarca la colaboración constante en diversas revistas porteñas, ha dado a la publicidad un volumen sobre nuestra provincia.

En vísperas de la contienda cívica que tendrá lugar para la renovación del gobierno provincial, el libro del mencionado escritor ofrece especial interés. Con acopio de dato, situándose en un plano de simple observador, el señor Newton traza en las páginas de "Santa Fe", un cuadro de la situación política, social y económica. Analiza las modalidades de las luchas partidarias, la obra realizada por el gobierno del Dr. de Iriondo, el régimen establecido en materia de libertades y de garantías. También pone de manifiesto las normas administrativas, alude a los planes de obras públicas, a la labor llevada a cabo en lo que se refiere a caminos, escuelas, hospitales, etc.

La obra, dividida en varios capítulos, constituye un alegato a favor de la obra del actual gobierno, expone diversos aspectos del progreso santafesino, la labor de los colaboradores del gobernador y el esfuerzo realizado para resolver problemas sociales de trascendencia entre ellos los relacionados con la vivienda, los servicios sanitarios, el fomento de la cultura y del arte.

Merece señalarse que a través de las páginas de "Santa Fe", el señor Jorge Newton con estilo claro, sin recurrir a imágenes y adjetivos, frecuentemente con la anécdota, ha realizado un trabajo que merece ser leído por todos los estudiosos.

Exposiciones Visitó el M. Sr. Mantovani

En horas de la tarde de ayer el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Profesor Mantovani, visitó la exposición de fin de curso de las Escuelas de Oficios para Mujeres Nos. 2 y 4 de esta ciudad, siendo atendido en su visita por el personal directivo y docente de los expresados establecimientos educacionales.

El titular de Instrucción Pública tuvo oportunidad de observar una vez más los diferentes trabajos que han sido confeccionados en los talleres y los cuales revelan la ponderable labor educativa que se realiza en esos tipos de establecimientos.

PEDIDOS DE EXCEPCIONES MILITARES

Se han presentado solicitando excepción del servicio militar los siguientes ciudadanos: Godofredo Adam Hunzicker, por estar bajo banderas en la Marina un hermano de la clase anterior. Eduardo Gallego, por ser sostén de madre viuda. Ernesto José Motura, Armando Sixto Charles y Osvaldo Miguel Felippa, estos tres últimos por ser sostén de padre impedido.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundada la causal alegada, lo haga saber al Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Alrededor del Injustificado Encarecimiento de las Bolsas

No obstante haberse tratado desde estas columnas, con todos sus detalles, desde que se iniciara el asunto llamado de "la especulación de las bolsas", es conveniente insistir sobre el mismo, pues las noticias últimamente llegadas de la campaña ponen en evidencia que las maniobras denunciadas, y prolijamente investigadas en virtud de las medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura de la Nación, no han cesado en sus ilícitos propósitos.

Establecido el precio máximo para los envases destinados a la actual cosecha, fabricantes y acaparadores procedieron a la ocultación del artículo, lo que motivó la investigación ministerial citada más arriba, investigación que dejó plenamente comprobada la intentona de los especuladores, para quienes el precio abusivo de las bolsas les rediteа en pocos días ingentes ganancias a expensas del injustificado encarecimiento de la producción.

Al comentar este avance ilegal, se consignó la necesidad de que todas las personas afectadas y aquellas que tuvieran conocimiento de la extralimitación apuntada, denunciaran la maniobra ante el Ministerio del ramo, para así contribuir al saneamiento comercial que se impone en estos momentos harto difíciles para nuestra producción agraria. Esta actitud, además de aportar concretos llevantables a quienes están empeñados en la represión, contribuiría de por sí a que los propios especuladores amainaran en sus intentos.

Al expresarnos en tal sentido, teníamos la seguridad de que, a raíz de las investigaciones y comprobaciones realizadas por el gobierno con el resultado conocido, se establecerían graves sanciones contra los infractores de las disposiciones ministeriales relacionadas con los precios máximos de los envases.

No anduvimos equivocados en nuestras apreciaciones. Pues en un telegrama que tenemos a la vista, leemos que "dadas las comprobaciones a que se ha llegado con la investigación, el Ministerio de Agricultura ha anunciado que serán aplicadas a los responsables las penalidades máximas establecidas por la ley sobre control de abastecimientos".

Como se desprende claramente el productor, en esta emergencia, no se halla indefenso. Sabe cuáles son los precios establecidos y tiene en su favor los poderes públicos. Bueno es, en consecuencia, que adopte resueltamente a fin de no dejarse explotar, el temperamento que le hemos insinuado de colaborar eficientemente con el gobierno en salvaguardia de sus propios intereses.

El Uso de los Atributos de la Provincia

Un conservatorio de la ciudad de Gálvez, no hace mucho solicitó autorización para usar el escudo de la provincia. De acuerdo a este pedido el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitó la opinión del Fiscal de Estado, quien se expidió en la siguiente forma:

"En el Art. 2o...: del decreto del 7 de noviembre de 1939, del P. E. de la Nación, se prohibe el uso del escudo de la Nación a los particulares, corporaciones o entidades privadas de cualquier naturaleza.

"Las razones de esta prohibición deben también imponerse en la provincia, para no autorizar el escudo de ella sino a las reparticiones oficiales.

"El Conservatorio Musical de Gálvez, no es una repartición oficial, y el permiso que solicita, de concedérselo, sentaría un precedente pernicioso, que debe evitarse".

Colonias de Vacaciones

Después de las 8 horas partieron los primeros contingentes de niños que durante 25 días permanecerán en las colonias de vacaciones instalada en la escuela No. 15 de Santo Tomé y 484 de Coronda.

A la partida de la caravana se hallaban presentes la inspectora general Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina y los miembros de la Junta de Ayuda Escolar, Dr. Vittorioso y Sres. Otero y Sánchez Laría.

Conceptos Responsables Sobre Derecho de Asilo

Uno de los ministros ingleses ha sido interrogado en la Cámara de los Comunes, sobre la veracidad de ciertas versiones, que daban al gobierno británico como dispuesto a pedir la salida de aquel país, del ex jefe del gobierno español, Dr. Juan Negrín.

El sentido de la pregunta no era conseguir una simple aclaración, sino provocar, en caso necesario, un debate sobre el derecho de asilo, que habría sido violado de ser ciertas las versiones circulantes.

El representante del gobierno manifestó categóricamente, que no había tal intención y que nunca se había pensado en una restricción de los derechos individuales.

Teniendo en cuenta que estamos hablando de una nación que se encuentra abocada a la más extraordinaria de las guerras, en la que se juega el porvenir por el imperio más grande de la tierra, contrasta esta actitud con lo que acontece en muchas otras naciones del globo, aún aquellas donde la libertad no ha sido abolida.

Demasiado fresco está el ejemplo del gobierno de ocupación de Francia sometida, que entregó a una serie de personalidades españolas para ser ejecutadas por sus inhumanos enemigos políticos, para que no nos admiremos de la actitud de Inglaterra.

Los peligros externos e internos para Inglaterra son innumerables y todas las medidas que adoptaran las autoridades de ese país, podrían ser justificadas. Para más no se trataba de que se entregara a Negrín a la venganza de sus enemigos políticos, sino de que se le buscara asilo en otra nación, como medida de seguridad interna.

Pero nada de eso es posible aún en esa Inglaterra que defiende al par que sus fronteras, las instituciones de la libertad, que alimentan la raíz misma de su poderío y del respeto que se le dispensa en los cinco continentes de la tierra.

Estamos viviendo en una América democrática —al menos en las declaraciones de sus gobernantes— pero estamos seguros de que hay hombres en nuestro continente, tan alejado de la guerra, que no demostrarían tanto empuje en la defensa de las libertades individuales, como el que han hecho gala en esta emergencia los dirigentes británicos.

Mientras haya gentes que mantengan con tanta firmeza estos principios, aún en medio de las más grandes tormentas de la historia, podremos alentar la esperanza de que la libertad del hombre no ha muerto, ni morirá.

Serenidad Ante las Luchas Cívicas Reclama la Capacidad del Pueblo

EL funcionamiento normal de los organismos institucionales, de acuerdo con la división de los poderes públicos, constituye una garantía para los partidos políticos y para todos los ciudadanos que se interesan por el resultado de los próximos comicios.

Desde el primer momento, es decir, al iniciarse las actividades de las agrupaciones cívicas, hemos bregado en el sentido de que las cuestiones que afectan a la Provincia fueran ventiladas sin desmedro para la autonomía y partiendo del punto de vista de que lo esencial es la defensa de las normas de legalidad. En relación con el ejercicio efectivo de la soberanía popular, indudablemente, adquiere valor secundario la posición de cada uno de los partidos y las perspectivas de triunfo en los comicios.

Existen puntos de coincidencia para todas las agrupaciones. Cada una de ellas, siempre que se ajusten a las normas de la democracia y a las exigencias de la cultura política, se hallan igualmente interesadas en la efectividad de las libertades para la obra de proselitismo y de las garantías que forman parte de las leyes en vigencia. Cuestiones tan fundamentales, a menudo, caen en el olvido a causa del apasionamiento y de la exacerbación que produce la seguridad de la victoria.

Oficialistas y opositores, frente a una lucha democrática y que tiende a la orientación del pueblo para el análisis de los programas y de las calidades de los candidatos, se hallan igualmente en la obligación de contribuir al desarrollo de las actividades políticas en un plano de serenidad y de alta comprensión de los deberes y de los derechos.

A pocos días de las elecciones, no obstante las promesas reiteradas en las esferas oficiales de la Nación y de la Provincia, parece que dominara la preocupación consistente en que el pleito sea resuelto en la Capital Federal. La realidad política, sin embargo, requiere que el esfuerzo máximo sea realizado en el territorio santafesino.

Las cuestiones que afectan la organización interna de algunos partidos, cuyas disidencias nada tienen de común con la aplicación de las cláusulas de la ley, no deben ser un motivo de perturbación para el desarrollo de las actividades pre-electorales.

Cada una de las decisiones de la Junta Electoral, por ejemplo, debe encuadrarse en la misión que le corresponde. Las decisiones, por supuesto, se hallan o deben hallarse, por lo menos, libres de intereses de orden exclusivista y en pugna, a veces, con las normas de la legalidad.

Tiene la Provincia, dentro de sus resortes, los elementos de orden constitucional para que los afectados hagan valer sus derechos y resistan toda tentativa que pudiera significar la desnaturalización de la acción democrática y encuadrada en los requisitos para garantizar la libre emisión del voto.

El concepto de responsabilidad de los partidos políticos, su orientación y capacidad de los dirigentes, como es natural, tienen que corresponder a las características del pueblo en lo que se refiere al ejercicio de sus derechos cívicos.

EL desenvolvimiento de las actividades partidarias, concordantes con la defensa del régimen autonómico, será un factor de atracción popular y una demostración del predominio del criterio que se libra de tutelas innecesarias.

Si contrariamente a las promesas formuladas y las esperanzas de que serán efectivas las libertades y garantías electorales, se revelara la tendencia a hacer escarnio de la voluntad popular, entonces, habría llegado el momento de apelar a los recursos que especifica la Constitución Nacional para poner término a los estados de subversión institucional y de desquicio administrativo.

El requisito fundamental para la actividad de los partidos políticos, cualquiera que sea su posición frente a la orientación del gobierno de la Nación, consiste en que impere la normalidad y que ésta sea el medio para que la actuación se ajuste a las formas que determina la cultura cívica.

Ahora más que nunca, ante la expectativa que despierta en todo el país la lucha santafesina, corresponde a los partidos una colaboración amplia y digna de la magnitud de la trascendencia de la jornada que determinará el triunfo de alguna de las fórmulas proclamadas.